

Seguridad en máquinas y mercado CE (P-59)

El nuevo Reglamento (UE) 2023/1230 relativo a las máquinas, que deroga la Directiva 2006/42/CE y que será de obligado cumplimiento a partir de enero de 2027 supone una profunda transformación de la industria. No solo amplía el alcance de su aplicación, establece nuevos roles dentro ellos agentes económicos implicados y alinea la transformación digital de la industria con los requisitos de seguridad y salud en el diseño y la fabricación de máquinas a fin de permitir su comercialización o puesta en servicio, teniendo en cuenta las nuevas soluciones digitales emergentes como son la utilización de software, Inteligencia Artificial y robots colaborativos, entre otros. En esta formación te explicaremos cuales son los principales cambios y novedades de este Reglamento y el impacto que tendrá en las organizaciones.

MODALIDADES

Este curso está disponible en Presencial, Live Training (En directo) e IN COMPANY.

DIRIGIDO A

- Profesionales del diseño, equipos de ingeniería, personal técnico y de seguridad de organizaciones dedicadas a la fabricación de maquinaria
- Profesionales de la comercialización e importación de maquinaria
- Profesionales que trabajen habitualmente con maquinaria.

OBJETIVO

- Familiarizarse con la legislación vigente en materia de seguridad de las máquinas.
- Conocer las responsabilidades como fabricantes de equipos de trabajo y los documentos necesarios en caso de comercializar máquinas en la UE.
- Adquirir conocimientos básicos en mercado CE de maquinaria y los nuevos requisitos.

CONTENIDO

Principales normativas europeas sobre seguridad de las máquinas

- DIRECTIVA 2006/42/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de mayo de 2006 relativa a las máquinas
 - ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA DIRECTIVA?
 - PUNTOS CLAVE
 - Alcance
 - Obligaciones de los fabricantes

- Reglamento (UE) 2023/1230 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2023, relativo a las máquinas y por el que se derogan la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 73/361/CEE del Consejo
 - Principales cambios
 - PUNTOS CLAVE:
 - Categorías de máquinas y productos relacionados enumerados en el anexo I sujetos a los procedimientos pertinentes de evaluación de la conformidad
 - Componentes de seguridad
 - Requisitos esenciales de salud y seguridad aplicables a los productos incluidos en el ámbito de aplicación del presente Reglamento
 - Obligaciones de los fabricantes de maquinaria y productos relacionados
 - Obligaciones de los fabricantes de cuasi máquinas
 - Conformidad de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del presente reglamento:
 - Declaración UE de conformidad de máquinas y productos relacionados
 - Normas para la colocación del marcado CE en las máquinas y productos
 - Entrada en vigor y aplicación
 - Realización de casos prácticos y ejemplos

DURACIÓN

1 día - 5 horas

CERTIFICADO

Al realizar el curso el alumno/a recibirá un certificado de asistencia emitido por AENOR. Se expide a todos los alumnos/as que asistan al menos al 80% de la duración total del curso.

IN COMPANY

Este curso también está disponible en exclusiva para su empresa bajo la modalidad de formación In-Company. Si te interesa nuestra formación In Company, ponte en contacto con nuestro servicio de atención al cliente, y estudiaremos tu caso de forma personalizada, facilitándote un presupuesto de forma inmediata.

- Escríbenos a formacion-ic@aeonr.com
- Llámanos a (+34) 914 326 125